



ANUNCIO

SANTIAGO E. MARTÍN FRANCISCO, Secretario Acctal del Excmo. Cabildo Insular de la Gomera, CERTIFICA: Que mediante Decreto dictado por la Presidencia, el día 29 de septiembre de 2015, se resolvió:

Primero.- Designar como miembros del Tribunal Calificador de la categoría de Auxiliar Técnico Educativo a los siguientes:

Presidente:

Titular.- D. Santiago E. Martín Francisco.

Suplente.- D. José Luis Fernández Casado.

Vocales:

1º.- Titular.- Dña. Clara Esther Jerez Herrera.

Suplente.- Dña. Jovita Lorenzo Castilla.

2º.- Titular.- Dña. Emilia García Franco.

Suplente.- Dña. Dácil del Carmen Díaz Pérez.

3º.- Titular.- Dña. María del Carmen Olmos Plaza.

Suplente.- Dña. María J. Gallo García.

4º.- Titular.- D. Antonio Manuel Velázquez Herrera. (Secretario)

Suplente.- Dña. María de la Cruz Acevedo Mendoza.

Los interesados podrán promover recusación en cualquier momento de la tramitación del procedimiento, cuando concurren en los miembros del Tribunal alguna de las causas previstas en el art. 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RJAP-PAC.

Segundo: Convocar al Tribunal para su constitución y posterior actuación, para el día **09 de octubre de 2015** a las **09:00 horas**, en la sede de esta Administración Insular, sita en C/ Profesor Armas Fernández, nº 2 de San Sebastián de La Gomera.

Tercero: Convocar a los aspirantes, en llamamiento único y provistos del D.N.I, al objeto de la realización del único ejercicio de la oposición, a las **11:00 horas del día 09 de octubre de 2015**, en el Salón de Plenos sito en la primera planta de este Cabildo Insular.

Cuarto: Proceder a evacuar el trámite de publicidad en la forma establecida en las bases que rigen la convocatoria.

De conformidad con dicha Resolución y a la vista de la publicación en el BOP de Santa Cruz de Tenerife nº 104, de 14/08/2015, para la selección de personal, con carácter temporal, con la finalidad de configurar una lista de reserva complementaria de Auxiliares Técnicos Educativos para los Centros Socio-Sanitarios Insulares, se hace público el presente certificado, que consta de una página para general conocimiento. En San Sebastián de la Gomera, siendo el día veintinueve de septiembre de dos mil quince.

EL SECRETARIO ACCTAL.

Santiago E. Martín Francisco.



DILIGENCIA: Expuesto el presente documento en el Tablón de Edictos de esta Corporación desde el día de la fecha.

San Sebastián de La Gomera, el día 30 SET. 2015 de 19.